

## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. CURSO 2021-2022

### VALORES ÉTICOS (1º, 2º, 3º Y 4º ESO)

#### Criterios de evaluación (se subrayan los criterios mínimos de evaluación)

1. Expresarse de forma oral y escrita en correcto castellano y consecuentemente, en el caso de la expresión escrita, sin faltas de ortografía.
2. Presentar los exámenes y trabajos que le sean pedidos con limpieza y orden.
3. Utilizar correctamente el vocabulario técnico estudiado.
4. Comportarse en el aula de forma no disruptiva, pues es un ámbito de convivencia ciudadana.
5. Intervenir en los diálogos comunicativos con el respeto y la cooperación que éstos exigen.
6. Realizar las tareas encomendadas en clase y en casa y reflejarlas en el cuaderno.
7. Reconocer y rechazar todo tipo de discriminación injusta particularmente aquellas que atentan contra los DDHH
8. Participar en aquellas campañas que el centro realiza en ayuda de los más desfavorecidos, como la campaña de recogida de alimentos en las fechas próximas a la Navidad tradicionalmente coordinada por los alumnos de 4º de E.S.O. Asimismo practicar el diálogo y rechazar toda forma de violencia ilegítima o de discriminación (este criterio podrá apreciarse en su forma de intervención en clase: se podrá advertir si practica la violencia verbal con sus compañeros o con el docente o si se comporta discriminatoriamente con sus compañeros en clase por diferencia de sexo, raza, condición de inmigrante,...).
9. Entablar diálogos comunicativos cuando se aborden distintas cuestiones en clase. Este criterio presenta la dificultad de aplicación del número elevado de alumnos por clase y el escaso tiempo de docencia directa de la materia (una hora semanal) por lo que se atenderá ante todo a si el alumno adopta actitudes negativas en los posibles diálogos: no dejar hablar a los demás, intervenir impositivamente, etc.
10. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, y oponerse a todo tipo de violación de los mismos (al menos no manifestar que está de acuerdo con esas violaciones).
11. Conocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón; así como describir la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales, atendiendo también al carácter democrático de las

instituciones aragonesas (ayuntamientos, Cortes de Aragón, Gobierno de Aragón y Justicia de Aragón) y a la importancia de los pactos.

12. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocerlos como un derecho ciudadano, valorar la contribución de todos en su mantenimiento en particular la Seguridad Social.
13. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, etc.) así como conocer el impacto de las nuevas tecnologías (derecho a la privacidad y respeto a la propiedad intelectual).
14. Conocer qué es la globalización y sus dimensiones así como sus principales escollos. Identificar el papel que juegan en ella los medios de comunicación.
15. Reconocer que existen conflictos armados, sus causas y el papel del Derecho Internacional Humanitario para paliar las consecuencias de los conflictos.
16. Saber responder a preguntas de las lecturas obligatorias programadas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Durante el **primer trimestre** se abordarán los **bloques 1 y 2**. La nota saldrá del examen (uno por trimestre, 80%) y el cuaderno de actividades y participación (20%).

Durante el **segundo trimestre** se abordarán los **bloques 3 y 4**. La nota saldrá del examen (60%), el cuaderno de actividades y participación (20%) y el trabajo sobre la lectura obligatoria (20%), con guía de preguntas, sobre los siguientes libros:

1º ESO: *“El principito”* de A. de Saint Exupéry

2º ESO: *“Momo”* de Michael Ende

3º ESO: *“La estepa infinita”* de Esther Hautzig

4º ESO: *“El hombre en busca de sentido”* de Víctor Frankl

En el **tercer trimestre**, se abordarán los **bloques 5 y 6**.

La **nota de la evaluación** se obtendrá:

Examen con apoyo de materiales (70%), el cuaderno de actividades (20%) y participación y compromiso (con programas solidarios del centro y otros) (10%). Hemos elegido como libro de texto el manual de la editorial Santillana que nos permitirá la unidad de criterio entre los diferentes profesores que nos vemos obligados a impartir la asignatura. Además, es un texto que se ajusta al espíritu de la asignatura.

La **recuperación de las evaluaciones suspensas** se realizará, a discreción del docente, bien mediante un examen con materiales de los contenidos en ella abordados o bien con un trabajo, asimismo sobre algunos de los contenidos abordados en la evaluación. La calificación máxima será entonces en esa

evaluación de “5”pp con independencia de la “nota” alcanzada en ese instrumento evaluador.

La **calificación final del curso** en esta materia será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre que en ninguna de ellas el alumno tenga una calificación inferior a “5pp”. No obstante, en el boletín de notas que se envía a los padres podrá aparecer como calificación de la tercera evaluación la misma nota que en la final para evitar confusiones.

La **recuperación de la asignatura pendiente** de cursos anteriores se recuperará aprobando las dos primeras evaluaciones del curso presente que el alumn@ esté realizando.